

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXVII.

NÚM. 11.116.

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CONGRESO DE MADRID.

### ANUNCIO.

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Corte, re-frendada por el Escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

	Pesetas.
Una casería y local de molino aceitero, partido de la Esperanza, término municipal de Cabra en	1600
Una suerte de olivar viejo, nombrada de la Ermita ó la del Pozo, en el mismo término y partido, que tiene de cabida veinte y nueve aranzadas y cuarta del marco de trescientos treinta y seis estadales en	8600
Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, conocida por la Detrás del molino, su cabida diez y nueve y media aranzadas en	6000
Otra suerte de olivar en el mismo término y partido, tiene de cabida cuatro y cuarta aranzadas y veinte y cuatro estadales en	1400
Otra suerte de olivar en el mismo término y partido, en el sitio de la Cañada de Aranda, que tiene de cabida ocho aranzadas menos cinco estadales en	4000
Otra suerte de olivar, nombrada de la Cruz, situada en el partido de la Esperanza, en el mismo término, de veinte y ocho aranzadas en	8400
Una hacienda de olivar con casería y fábrica molino aceitero, situado en el partido de la Esperanza y Marihenilla, término de Cabra, que se compone de cerca, casería y fábrica molino aceitero, y cinco suertes de olivar, nombradas Cerro-Tejedor, de treinta y seis y tercia	

aranzadas: la del Pozo de treinta y cuatro y media; las Lagunillas de ocho y siete octavas aranzadas; la Solana de veinte y nueve aranzadas, y la otra suerte de treinta y tres y un cuarto to aranzadas, todo en 52000

Y una suerte de olivar en el partido de la Esperanza, término de la ciudad de Cabra, de cabida de diez y nueve aranzadas en 8000

Y para su remate, que será simultáneo en esta Corte y en el Juzgado de primera instancia de Cabra, se ha señalado el día veinte y nueve del corriente á las dos de su tarde, en la Sala Audiencia de S.S., sita en el piso bajo de la casa núm. 34 de la calle del Barquillo, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no comprendan la totalidad de las fincas, no admitiéndose tampoco las que no cubran las dos terceras partes de su valoración: del precio del remate, no se hará rebaja alguna por razón de cargas perpétuas, si apareciera alguna vigente: se previene que la subasta se verifica sin suplir previamente los títulos de propiedad de las fincas: para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, y en el caso de resultar posturas iguales, se abrirá nueva licitación, debiendo hacerse el pago al contado y en efectivo á los ocho días de aprobado el remate.

Madrid 4 de Octubre de 1886.—El Escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º, Dominguez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde se verificó ante las tropas francas de servicio, el acto de imponer las cruces rojas del Merito Militar, condecoradas á soldados de los regimientos de Albuera y de la Princesa, por la participación de los rebeldes de la noche del 19 de Setiembre.

Asistió al acto la reina regente.

Los nombres de los cabos y soldados á quienes se condecoró son los siguientes:

José Savonet, Bernardo de los Rios, Juan Moreno, Mateo Loper, Pedro Ibarren, Anastasio Tapia, José Dominguez y Manuel Galindo, del regimiento húsares de la Princesa, y Demócrito Sanchez, Bonifacio Rebolledo, Deogracias Bragado, Antonio Toribio y Agapito Nuñez, del regimiento de Albuera.

—El Correo, señala los peligros que puede traer la actitud en que se han colocado los periódicos conservadores, y dice:

“Sin duda no han meditado esto bastante los periódicos conservadores; y de fijo, que al comprender lo que insinuamos, los señores Cánovas, Silvela, conde de Toreno y demás personas importantes del partido conservador, harán que sus periódicos moderen su conducta y se ciñan á combatir, si lo creer conveniente, la política del gobierno.”

—Con la fórmula acostumbrada se ha verificado hoy en la Cámara régia el acto de prestar juramentó los nuevos ministros, excepción hecha del contraalmirante señor Rodriguez Arias, que no llegará á Madrid hasta mañana ó pasado. Vestían de uniforme los señores León y Castillo, Balaguer y el general Castillo, y de frac el señor Navarro Rodrigo. Como el señor ministro de Gracia y Justicia no ha podido asistir por encontrarse enfermo, ha hecho sus veces en la cerenonia el presidente del Consejo de ministros.

Han estado presentes al acto los jefes superiores de Palacio.

La fórmula del juramento es análoga á la que se emplea en el Parlamento.

Terminada la ceremonia conversó S. M. la reina con sus consejeros responsables, despues de lo cual pasaron estos á las habitaciones de la infanta doña Isabel á rendirle el homenaje de sus respetos.

—Esta madrugada, á las cuatro, fueron trasladados en el coche celular, desde las prisiones de San Francisco á la Cárcel Modelo, el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez y los cuatro sargentos á quienes se ha conmutado la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpetua.

De la prisión celular saldrán para extinguir la condena en nuestras colonias de Africa.

—A las diez de la noche pasó ayer á mejor vida el ilustre pintor Sr. Casado.

No hace muchos dias le vimos todavía en la calle; pero llevaba en el rostro señales de muerte; esas horribles huellas de la tisis en la última quincena del enfermo.

Anoche se agravó en su dolencia: fueron avisados los doctores Pellicer y Sanz, pero, al llegar, encontraron solamente el cadáver del artista.

Don José Casado del Alisal ha muerto cuando aún prometia triunfos pictóricos á España. Ha muerto á los 54 años de edad.

—Anoche se dijo que es probable sea nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar, el director de Sanidad señor Baró.

—Parece que el Sr. Rodrigañez, subsecretario del ministerio de Ultramar, pasará á la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

—El gobernador de Granada telegrafía al señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

“Denunciado á este gobierno por el arquitecto municipal, que en el día de ayer, á la una de la tarde, habia desaparecido de su casa un sobrino suyo de 13 años de edad, comunicando la desaparición con haber recibido una carta anónima exigiéndole 10.000 pesetas por el rescate.

Las medidas adoptadas por los agentes de mi autoridad han dado por resultado encontrar á las once de la noche del mismo día al indicado jóven, que se hallaba secuestrado en una casa de la calle de Almanzora, siendo entregado á su familia, y á los tribunales otro jóven que lo custodiaba y dos mujeres que estaban en relaciones con el dueño de la casa, que se supone sea el secuestrador, al cual se busca activamente.”

A las pocas horas fué capturado el presunto autor del secuestro, oculto en una cueva.

—Todos los condenados á distintas penas por los sucesos del 19 de Setiembre, serán destinados para cumplirlas á las posesiones españolas del golfo de Guinea.

—En la Administración de Correos de Valladolid se encuentra detenida una carta para el alcalde de aquella capital, á quien, por lo visto, no conocen los carte-ros.

—A consecuencia de los muchos billetes falsos que han circulado en Palma de Mallorca, la gente rehusa sin excepción

los que se le presentan, y cuando acepta alguno es tomando nota del número y del nombre de la persona que lo entrega.

—Se han reunido en Cartagena los depositarios de fondos de la suscripción á favor de la viuda é hijo del infeliz Bartual, fusilado en aquella plaza, acordando comprar una casa para ellos, en la medida que permita el total recaudado.

—Dice El Correo:

“Ha causado buen efecto que el señor Alonso Martinez haya permanecido en su puesto; pero al propio tiempo se ha deplorado mucho que una persona de la altura y significación del Sr. Montero Rios no continúe prestando sus servicios en el gobierno.”

—Despues de jurar su cargo permaneció el general Castillo en la régia estancia mientras sus compañeros de gabinete se reunían en la secretaría de Estado.

—Se han presentado al gobernador de Porta-Alegre, los sargentos de Albuera Sres. Matos, Pajares y otro cuyo nombre no recordamos. Serán conducidos á Lisboa, donde se fijará el punto de su residencia.

—Se han hecho cargo de sus respectivos ministerios los señores general Castillo y León y Castillo.

tivos ministerios los Sres. Navarro Rodrigo y Balaguer.

—En la conferencia ó consejo que celebrarán los ministros en la secretaría de Estado despues de jurar sus cargos, no se tomó ningun acuerdo de importancia.

—El Sr. Montero Rios será nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

—Mañana llegará á Madrid el señor Canovas del Castillo.

—Al duque de Frias se indica para un alto puesto.

—La hija del brigadier Villacampa visitó al señor Sagasta ayer tarde, dándole fervorosas gracias por el indulto concedido á su padre.

—Se desmiente que el general Loma haya presentado su dimisión del cargo de capitán general de las Provincias Vascongadas.

—Dice El Liberal:

“Dos horas duró anoche la reunión que celebró el nuevo gabinete, bajo la presidencia del señor Sagasta.”

— 71 —

Que oculta entre los laureles  
Su curso apacible y manso;  
En las fuentes deliciosas  
Rielan los bellos astros  
Y sutil el aura mece  
A los frondosos naranjos.  
Don Juan de Lara camina  
Sobre ligero caballo,  
Y al palacio se dirige  
Seguido por un criado.  
Detúvose ante la imagen  
Del Señor Crucificado,  
Donde, según la costumbre,  
Se humilla algun breve rato  
Y despues siguió en silencio,  
No sin haber ya dejado  
Al extremo de la calle  
El alazan y el lacayo;  
Llegó al fin ante el postigo  
Al par que un reloj cercano  
Daba con son estridente  
De las once los tres cuartos;  
Llamó Don Juan á la puerta,  
Que se abrió á muy poco rato,  
Y sin murmurar palabra  
Cruzó un corredor y un pátio  
Donde le aguardaba un hombre  
Que habló con él por lo bajo  
Mientras otro le tendia  
Una escala, que trepando  
Don Juan con gran ligereza  
Le llevó á un salon cuadrado  
En el que esperaba Elisa  
Al de Lara; mas airado

Abrió de nuevo el postigo  
Por do hace poco que entrara  
Y atravesando la calle  
Perdióse en la sombra vaga.

III

Forman en Toledo historias,  
Leyendas y comentarios,  
Acerca de lo ocurrido  
En el grandioso palacio,  
Juzgando á D. Juan de Lara,  
Mientras que él, no haciendo caso,  
Busca nuevas ocasiones  
Que puedan llevar á cabo  
Sus amorosos proyectos;  
Y bien no ha pasado un año  
Desde su primera cita  
Con la jóven, cuando airado  
Se decide á entrar de nuevo  
En la casa y arrollando  
Los esfuerzos paternos  
Llevarse á su ser amado.

Es una noche apacible,  
La luna tiende sus rayos  
Iluminando la tierra,  
Y allá en el celeste manto  
Su luz refulgente esparcen  
Las estrellas de topacio.  
Todo es amor y silencio,  
Murmura el arroyo claro,

DON JUAN DE LARA

I

La noche tiende sus sombras,  
Despréndese el aguacero  
Los cristales azotando  
Con el furor de los vientos,  
Y óyese de tarde en tarde  
El ronco fragor del trueno,  
Rumor que vá acompañado  
Del susurro macilento,  
Que airado el Tajo produce  
Allá en la imperial Toledo;  
Tan silencioso y oscuro,  
Tan apacible y desierto  
Se halla todo, que parece  
Pueblo habitado por muertos:  
No está, sin embargo, sola,  
Pues un noble caballero  
Sus desiertas calles cruza  
A la tempestad venciendo;  
Es un tal don Juan de Lara,  
Jóven gallardo, dispuesto  
Siempre á andar en aventuras,  
En lances de honor y en retos.  
Vá embozado hasta los ojos  
Que oculta con el sombrero,

No habiendo jurado los nuevos ministros, cosa que pudieron hacer anoche, causó extrañeza que el señor Sagasta les reuniese, y no faltaba quien pensando en la rara combinación llevada á cabo por el presidente del Consejo, creyera que antes de presentarse á la reina, se consideraba necesario una reunión para que cada uno fijará su criterio sobre las cuestiones pendientes.

De aquí que la reunión inspirara cierto interés, pero resultó lo que tenía que resultar, que los ministros electos salieran llenos de satisfacción, concretándose á decir que había sido un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Sin embargo, creemos que sin darse cuenta, salieron marcando perfectamente su situación respectiva en el gabinete.

Juntos salieron del despacho del señor Sagasta y de la Presidencia los señores Moret y Puigcerver; más tarde juntos de la misma manera los señores Navarro y Rodrigo y Leon y Castillo; el último el señor Balaguer, solo.

Los señores Alonso Martínez y Rodríguez Arias, no asistieron, el primero por estar indisputado y el segundo por no haber llegado todavía.

—Hoy á las doce jurarán sus cargos los nuevos ministros.

—A primera hora de la tarde tomarán posesión de sus departamentos los ministros.

—No fué anoche el señor Sagasta á Palacio como anunció la prensa de la noche.

Desde las doce del día conocía la reina la lista del ministerio.

—El ex-ministro de Fomento, señor Montero Rios, continuaba ayer fuertemente molestado por una fluxión que sufre en el cuello.

Tan pronto como se mejore, tiene el propósito de trasladarse á Lourizán, donde probablemente pasará todo el tiempo que le permitan sus asuntos particulares.

—Anoche no había presentado su dimisión el gobernador de Madrid, señor Zugasti.

—Ha ingresado en la cárcel el director de *El Mensajero*, de Villanueva y Geltrú don Víctor Ferrer, procesado por la publicación de un artículo titulado "Debilidades."

—En Vinaroz se calcula que asciende á 20 ó 21 el número de los pescadores del bou, todos hijos de Peñíscola, que perecieron en el naufragio de las cinco embarcaciones ocurrido el lunes.

—Nada menos que 2083 cabezas de ganado lanar y cabrio, además de una preciosa yegua, había comprado en la feria de Novales (Murcia) un vecino de Montesa llamado Vicente Molina Fillol, pagando todo su importe con billetes falsos del Banco de España de á cien pesetas. Gracias á la Guardia civil de Canals, no solo

ha sido preso ese sugeto, sino tambien cinco más complicados en el negocio, todos los cuales se hallan á disposición del juez de Onteniente.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La crisis ha tenido ayer solución, lográndose conseguir del señor Alonso Martínez prosiga en el departamento de Gracia y Justicia, aún abandonando el suyo Montero Rios: cómo se ha obrado el milagro, no puedo yo decirlo; pero la verdad es que tenemos gobierno, que no prepondera ninguna de las dos fracciones, y que los celajes que se presentaban en la atmósfera por no dar la debida participación á algunas eminencias de la fusión, han desaparecido por el pronto.

Tenemos, pues, que el gabinete podrá presentarse á la representación nacional fuerte y potente, robustecido con el decidido apoyo de algunos que antes se le mostraban tibios, y podrá sacar adelante sus proyectos en cuanto á la hacienda y á la administración conciernen, sin dificultades de ningún género.

Habrà logrado también no escaso triunfo si la coalición, como se espera, hace en el Parlamento algunas declaraciones, por las cuales se demuestren sus propósitos de abandonar el terreno de la intransigencia, para dedicarse á la propaganda pacífica dentro de los moldes de la legalidad.

Como esto ha de contribuir á consolidar el nuevo orden y permitir á la agricultura, industria y comercio operar más sobre firme y trabajar con mucha mayor confianza, las tribuciones es probable acrezcan sin necesidad de acudir á nuevos impuestos, y se facilitará la posibilidad de llegar á la nivelación verdad de los presupuestos, verdadero caballo de batalla de todos los gobiernos, y que conquistará grata memoria al hacendista que la obtenga.

Todo hasta aquí se presenta de color de rosa para el gabinete Sagasta, que había venido sufriendo rudos embates de los enemigos declarados y aún de algunos que al parecer observaban con él cierta benevolencia; pero existe aún un punto negro que amenaza crecer hasta llegar á cubrir la atmósfera, con peligro de que se produzca formidable tormenta que llegue á deslumbrar á algunos, y esta es la implantación de las reformas há tiempo ofrecidas.

Habrà conformidad de ideas respecto al alcance de aquellas y en cuanto á la oportunidad de plantearlas? ¿tendrán los de la izquierda y los de la derecha la suficiente abnegación para adoptar un tempe-

ramento medio, oyendo el grito de la conveniencia y la necesidad de conservar la unión á la vista de un enemigo nada despreciable y que acecha sus pasos para batiarle en detall hasta lograr apoderarse de su campo? Esta es la cuestión, y á unir voluntades y conservar la disciplina tendrá que atender en primer término el señor Sagasta, si no quiere ver malogrado el éxito de todos sus trabajos.

Mañana debe llegar á esta el señor Cánovas del Castillo, y se cree que inmediatamente serán convocados los prohombres del partido conservador, para comunicarse sus impresiones y acordar la conducta que deben observar en las presentes circunstancias.

Hasta ahora son muy contadas las dimisiones que se han presentado, y se cree que solo habrá algunos cambios de destino.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El viernes próximo tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Pedro Rdaño Calleja. El letrado señor don Rafael Garcia Lovera está encargado de la defensa del procesado, y de la representación el procurador señor don Rafael Gimenez Serrano.

—**A cobrar.**—Se ha provisto ya de fondos al señor Director de la Casa Central de Expositos, y hoy se abre el pago de la mensualidad de Setiembre próximo pasado á las amas internas y externas de Córdoba. Aplaudimos el celo que se demuestra en este asunto, y por el cual merece plácemes la primera autoridad de la provincia.

—**El viga.**—"Tiempo húmedo," mañana—la luna llena ha anunciado.—"Dios sobre todo," diremos,—como en el juicio del año.

—**Concierto.**—Uno de los muy amenos que ofrece el sexteto dirigido con notable acierto por el maestro Lucena, don Eduardo, tendrá lugar esta noche, á las ocho, en el café situado en las calles de Gondomar y Gran Capitán, conocido por "La Cervecería."

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 9 y 10 de Octubre.—Central 451 pesetas 01 céntimo.—Puente 847'22.—Pretorio, 1817'46.—San Sebastian, 702'71.—Victoria, 571'27.—Matajero 1130'25.—De las 5519 pesetas y 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2246'79.—A la marina y Ministerio, 9045'05.—Adicionadas, 1025'58.

—**Circular.**—El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica una de la secretaría del concurso, en la que se dá cuenta á los interesados de que el Excmo. señor

Obispo ha resuelto elevar la segunda propuesta de los curatos vacantes que hay en la actualidad, á fin de que los señores opositores que tengan aprobados sus ejercicios, manifiesten á dicha secretaría, en la forma ya expresada, los curatos que deseen obtener, y que son los siguientes: *De término.*—La Asunción, de Priego. *De segundo ascenso.*—Santiago, de Córdoba. *De primer ascenso.*—Santiago, de Belalcázar.—La Asunción, de Cañete de las Torres. *De entrada.*—San José, de Jauja.—Nuestra Señora del Carmen, del Higueral.—San Pedro Apóstol, de Villanueva de Tápio.—La Encarnación, de Santa Eufemia.—Nuestra Señora, de la Coronada.—Nuestra Señora de Soterraño, de Zapateros.—San Pedro Alcántara, de la Victoria.—San Juan Bautista, de Argallón y su anejo, y San Antonio Abad, de Obejo. *Rurales de primera.*—San Cálixto.—Nuestra Señora, de Castil de Campos. *Rurales de segunda.*—Santa María, de Trassierra.—La Encarnación, de Santa Cruz.

—**Oposiciones.**—Los tribunales de las que han de efectuarse para proveer las escuelas de niños y niñas, vacantes en la provincia, han quedado constituidos en la forma siguiente: **PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES DE NIÑOS.**—*Presidente*, don Francisco de B. Pavón.—*Vocales*: don Pedro Toro, don Manuel Rodríguez, don Manuel Villegas, don Salvador Ballesteros, don José del Rio y don José Moya.—*Secretario*, don Nicolás Dalmau y Sanchez.—**PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES DE NIÑAS.**—*Presidente*, don Francisco de B. Pavón.—*Vocales*: don Pedro Toro, señora Directora de la Escuela Normal, don Manuel Villegas, doña Teresa Navarro, don Salvador Ballesteros y don José Moya.—*Secretario*, don Nicolás Dalmau y Sanchez. Los ejercicios de las de niños darán principio el sábado 16 del presente mes, en el local de la Escuela Normal de Maestros, á la una y media de la tarde.

—**La Virgen del Pilar.**—"La Virgen del Pilar dice—que no quiere ser francesa,—que quiere ser capitana—de la tropa aragonesa."—Este canto el pueblo invicto—de la gloriosa epopeya,—que reconoció por causa—nuestra santa independencia,—esto dice en sus canciones,—en las cuales se refleja—el vivo amor á la patria—y el de su patrona excelsa,—que sus destinos preside—en la aragonesa tierra.—De Aragón en los confines—no hay una casa siquiera—donde falte aquella imagen—que es de su culto la enseña,—el faro de su esperanza—y el alivio de sus penas.—El pueblo con ese modo—especial de su existencia,—le llama la *Pilarica*,—y no hay temor de que venza—la duda impia, en su lucha—con la fé, con las creencias,—que son flores de la vida—que perfuman y embelesan.—Con esa Virgen el pueblo—llora, canta, sufre y reza,—con Ella marcha al combate,—con Ella la paz celebra—y los triunfos del trabajo,—

y los lauros de la guerra,—y la alegre memoria,—y todo, en fin, lo que lleva—el sello de los destinos—de la patria que congrega.—La madre, desde la cuna—enseñó al hijo, que vela—siempre por el esa Virgen—que de los Cielos es Reina:—y cuando es jóven y marcha—á las civiles contiendas,—con grande amor, á su cuello—un relicario le cuelga,—donde se vé de la Virgen—del Pilar la imagen bella,—que aparece colocada—sobre una columna esbelta.—¡Bendita la fé que salva!—bendita la Virgen sea,—que es como cantan las mozas:—"que no quiere ser francesa,—que quiere ser capitana—de la tropa aragonesa."

—**Moción.**—Se habla de una que va á presentarse á la Cámara de Comercio de Córdoba para que gestione lo necesario hasta conseguir que la empresa del ferrocarril de esta capital construya la estación definitiva de Cercadilla. Falta hacer. Y si el Ayuntamiento mejorase el camino que á ella conduce, y estableciese el preciso alumbrado, la buena obra se completaría.

—**Sesión.**—Anoche debió celebrar el Ayuntamiento la sesión ordinaria que no tuvo lugar el viernes por falta de suficiente número de concejales.

—**A Africa.**—Con dirección á nuestras posesiones de Africa, donde deberán cumplir la condena de reclusión perpétua, han pasado anteañoche por esta capital el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez y los cuatro sargentos que fueron recientemente indultados por S. M. la Reina Regente de la pena de ser pasados por las armas que les había sido impuesta por los consejos de guerra.

—**Suceso original.**—No deja de ser curioso el siguiente hecho, en el que se demuestra prácticamente hasta dónde llegan los sentimientos de cierta clase de personas. En una casa de vecinos, situada en la calle de Alcántara, se albergaba un pobre hombre, del que la *respectable* casera no había podido cobrar un céntimo por el importe del alquiler de la reducida estancia que venía ocupando. Cada día se armaban espeluznantes camorras entre el deudor y la acreedora, sin resultado para esta, que ya no cabía en la casa. Ni las amenazas hacían efecto en el vecino, hasta que estas se realizaron. La mujer se cansó de esperar más tiempo, y resolvió que lo mejor sería dejar á aquel como cosa perdida, y cuando menos lo esperase trasladar á la calle el mobiliario y que luego apelara á quien tuviera á bien. La mañana del sábado se entabló el siguiente diálogo, en medio del pátio, que el asunto revistiera la posible solemnidad.—Por fin, ¿usted me paga ó nó?—Yo no tengo donde caerme muerto,—contestó el vecino.—Pues me parece que esta noche dormirá en la calle—insistió la casera.—Eso lo veremos; hasta luego.—¡Ya lo creo que lo veremos!—respondió irónicamente aquella; y con efecto, momentos

— 68 —

De modo que quien lo viera  
Lo tomara por espectro;  
Llegó á una calleja oscura,  
Alumbrada en un extremo  
Por dos lánguidos faroles  
Cuyo resplandor siniestro  
Refleja en un Crucifijo  
Que venera todo el pueblo;  
Desembozose don Juan,  
Y quitándose el sombrero  
Murmuró alguna plegaria  
Que duró pocos momentos:  
Siguió la estrecha calleja,  
Y al fin paróse en silencio  
Ante un pequeño postigo  
Adonde llamó muy quedo.  
¿Quién es? exclamó en voz baja  
Una mujer desde adentro.  
Y don Juan le contestó:  
"Abrid y no tengais miedo,"  
Descorrieron los cerrojos  
Y el de Lara macilento  
Entró por la estrecha puerta  
Que fué cerrada de nuevo,

II

En un salón cuadrilongo  
Donde mezcladas se hallan  
Las ricas joyas del arte  
Con los brocados y alhajas,  
Está don Juan conversando

— 69 —

Con una elegante dama,  
Que viste costosa túnica  
De tisú bordado en plata.  
Es tanta allí la grandeza,  
La magnificencia es tanta,  
Que parece eden soñado  
En vez de opulenta estancia.  
"La hora es de marchar, Elisa,"  
Le dice D. Juan de Lara  
A la jóven, que reposa  
En una antigua otomana  
Añadiendo, todo está,  
Los alazanes..., la escala...  
En este tiempo la mano  
Apoya por su desgracia  
Sobre el teclado ligero  
De un salterium, el cual lanza  
Su melódicos acordes  
Con fuerza y prontitud rápida  
Y un grito amenazador  
Se escucha que dice "¡A el arma!"  
Más D. Juan, ardiendo en cólera  
Y desnudando la espada,  
Sale á buscar al que grita,  
Pero la puerta le atajan  
Tres hombres que, sable en mano,  
Prorrumpen "¡paso, canalla!"  
El acomete con todos,  
Se insulta la jóven dama,  
Y al fin logra desasirse  
De aquella horrible batalla  
Arrojándose ligero  
Por una delgada escala.

— 72 —

El padre de la doncella  
Que vela oculto tras ancho  
Tapiz, desde aquella noche  
Se arroja á Don Juan armado  
De una damasquina espada  
Que blande en la diestra mano,  
Y después de larga lucha  
Con el de Lara, este alzando  
Su fuerte é irredible acero  
Le asesta un furioso tajo,  
Que dá con el viejo en tierra  
Mientras que él se arroja ufano  
Por la escala dó subiese,  
Y precipitando el paso  
Marcha por la callejuela  
Hasta encontrar al criado  
Que el alazan le sostiene,  
Y ligero como un rayo  
En él se sube, perdiéndose  
Entre el silencioso espacio.

VI

Seis meses han trascurrido  
Desde la segunda entrada  
En el palacio de Elisa  
Hecha por Don Juan de Lara,  
Al cual con empeño buscan,  
Según las ordenes dadas  
Por el padre de la jóven,  
Cuyas heridas se agravan,  
Cuando una tarde de Mayo



